ACTA N°

FECHA: Bogotá, 16 de junio de 2025

HORA: 7:30 am

LUGAR: JIC. Voz de Alerta

TEMA: Identidad institucional.

ASISTENTES: Talento humano.

OBJETIVOS:

- Reconocer la identidad institucional de la unidad operativa partiendo de su misión, visión, principios y objetivos.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Socialización al equipo humano.

DESARROLLO

Se reunió el equipo humano en el salón de pre jardín B, con el fin de reconocer la identidad institucional, examinando la misión, visión, principios y objetivos del jardín, partiendo de ello se evidencia la importancia de este documento, el cual cita la intencionalidad que tiene la prestación del servicio hacia las familias, niñas y niños del jardín.

Se invitó a revisarlo y evaluar la necesidad de cambiarlo, para fortalecer lo allí dispuesto, ante ello manifiestan que el documento está acorde a las intencionalidades del jardín y los procesos que allí se llevan, posteriormente, se relacionó que está publicado en ambos pisos del jardín en las carteleras dispuestas para ello.

Finalmente, agradece la atención y la consulta continua de este documento.



JARDÍN VOZ DE ALERTA

MISIÓN

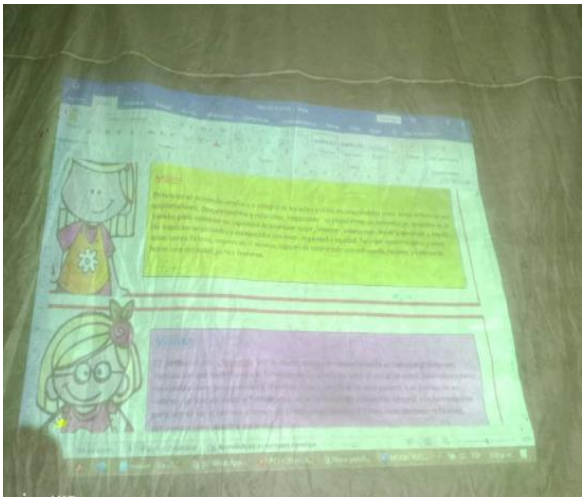
Potenciar el desarrollo armónico e integral de los niños y niñas, reconociéndolos como seres activos en sus exploraciones, descubrimientos y relaciones, respetando su propio ritmo de aprendizaje, apoyados en la familia para estimular su capacidad de expresar, crear, inventar, interactuar, hacer y aprender a través de espacios organizados y enriquecidos con amor, seguridad y equidad. Para que nuestros niños y niñas sean seres felices, seguros de sí mismos, capaces de interactuar con autonomía, respeto y tolerancia hacia una sociedad justa y fraterna.

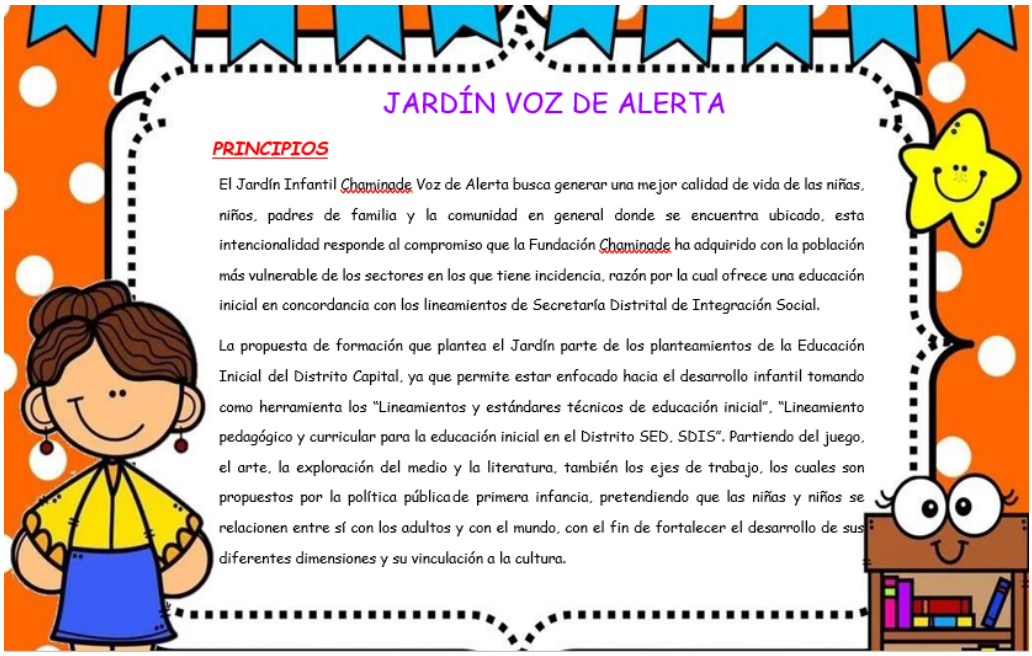


VISIÓN

El jardín infantil Chaminade Voz de Alerta, quiere ser reconocido ante su comunidad como una institución que contribuye a la formación de los niños y las niñas en sus diferentes dimensiones tanto racionales como psicosociales y afectivas. Espera contribuir de esta manera, a su formación en valores, potencializando y fortaleciendo en su individualidad y bienestar integral, con herramientas para lograr los objetivos a través de la vida proyectándolos al futuro como personas reflexivas, autónomas para nuestra sociedad.







JARDÍN VOZ DE ALERTA

PRINCIPIOS

El Jardín Infantil Chaminade Voz de Alerta busca generar una mejor calidad de vida de las niñas, niños, padres de familia y la comunidad en general donde se encuentra ubicado, esta intencionalidad responde al compromiso que la Fundación Chaminade ha adquirido con la población más vulnerable de los sectores en los que tiene incidencia, razón por la cual ofrece una educación inicial en concordancia con los lineamientos de Secretaría Distrital de Integración Social.

La propuesta de formación que plantea el Jardín parte de los planteamientos de la Educación Inicial del Distrito Capital, ya que permite estar enfocado hacia el desarrollo infantil tomando como herramienta los "Lineamientos y estándares técnicos de educación inicial", "Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el Distrito SED, SDIS". Partiendo del juego, el arte, la exploración del medio y la literatura, también los ejes de trabajo, los cuales son propuestos por la política pública de primera infancia, pretendiendo que las niñas y niños se relacionen entre sí con los adultos y con el mundo, con el fin de fortalecer el desarrollo de sus diferentes dimensiones y su vinculación a la cultura.



Elaboró: Xiomara Pinzón.
Anexo: Planilla de asistencia.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

Tema: Socialización Entidad Institucional Misional V. Lugar: JIC VOZ DE ALERTA Fecha y hora: 16-06-2025

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Solanlly Paola Cervera Chisco	40.188.019	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	solanllycervera@hotmail.com	3103046558	
2	Doris Yasmin Insuasti Granados	52.243.150	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	yasmininsuasty@gmail.com	3163372725	
3	Diana Marlen Beltrán Ballesteros	52.821.972	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	Dianamarlen83hotmail.com	3213671386	
4	Angie Lorena Moreno Martínez	1.023.933.701	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	Angieyloren_15@hotmail.com	3212428474	
5	María Consuelo Ospina Rodríguez	52.127.233	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	njdconsuelo@gmail.com	3224120302	
6	Mónica Rodríguez Acosta	52.115.894	JIC VOZ DE ALERTA	Profesional ó Técnica de Atención a la PI	Contratista	rodrimonik0522@gmail.com	3108741252	
7	Katherine Sierra Dulcey	1.033.766.354	JIC VOZ DE ALERTA	Auxiliar Pedagógica	Contratista	Ksierradulcey6@gmail.com	3223159557	
8	Paula Alejandra Castro Camayo	1.000.785.126	JIC VOZ DE ALERTA	Personal de Servicios de Alimentos	Contratista	alejandra.27.d11@gmail.com	3203529292	Paula C.
9	Wendy Yolany Pizarro Mateus	1.033.726.312	JIC VOZ DE ALERTA	Personal de Servicios de Alimentos	Contratista	wennmateus@hotmail.com	3102258985	Wendy P.
10	Martha Isabel Herrera González	52.362.762	JIC VOZ DE ALERTA	Personal de Servicios de Generales	Contratista	maishergon@gmail.com	3104828350	
11	Sandra Milena Tejedor Vargas	1.022.931.838	JIC VOZ DE ALERTA	Personal de Servicios de Generales	Contratista	dioniciovillalobos3@gmail.com	3125542682	Milena Vargas
12	Adriana Lorena Pajoy Pineda	1.023.947.095	JIC VOZ DE ALERTA	Auxiliar Administrativa	Contratista	pajoyadrianalorena@gmail.com	3002407726	Adriana Pajoy
13	Xiomara Alexandra Pinzón Niño	52.857.996	JIC VOZ DE ALERTA	Responsable del Servicio	Contratista	xiomitoaat@gmail.com	3107695594	
14								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.